

## **EN PORTADA**

### ***AL MÉDICO COMIENZA A INQUIETARLE SU JUBILACIÓN***

Pese a ser algo que todo trabajador ha de pasar, sin embargo la situación económica y el cambio de vida, es en la actualidad un asunto que le preocupa cuando finalice su actividad profesional.

La jubilación es un derecho que se adquiere a base de una cotización durante una serie de años. En estos momentos se está debatiendo sobre la edad de jubilación y su cuantía, por la esperanza de vida se ha ido alargando de forma extraordinaria.

Todos los años al final se les comunica a los que van a cumplir los 65 años que se pongan en contacto con la Gerencia y el abogado del Colegio, para estudiar su situación particular, por si les falta algo de cotización o si pretenden continuar en el servicio activo (se les conceda o no). Así mismo se les indica se pasen por el Colegio sobre los trámites a seguir para obtener las recetas de pensionistas y el sello, a los que reúnen las condiciones exigidas. El haber conseguido la concesión del talonario de recetas está bien, pero para algunos compañeros lo consideran poco deberíamos también tener una asistencia preferente y singular y de libre elección de centros públicos y concertados.

**El envejecimiento debe ser activo**, para estimular la persistencia de la actividad en beneficio de la salud.

En este sentido, la Real Academia de Medicina programó unas “**Jornadas de envejecimientos activo, calidad de vida y hábitos saludables**” impartidas el 30 de enero y 6 de febrero de 2.013 en colaboración con la Fundación Maphre. Podéis entrar en internet y pinchar en [Fundación Maphre](#) seguido en apartado de [Prevención de la Salud y Medio Ambiente](#), pinchar en [Congresos y Jornadas](#) por último [Envejecimiento activo, calidad de vida y hábitos saludables](#).

Resumiendo lo anterior podíamos dar unos breves consejos que son los siguientes:

- Buena alimentación, vida sana, contacto con la naturaleza, lectura, crucigramas, juegos que ejerciten las neuronas, tiempo para el silencio y para recordar, tiempo para rezar como terapia, que ayude a vivir, no a morir, viajar, visitas guiadas, comunicación con los amigos.
- Voluntariado, Ley 6/1996 de 15 de enero, advirtiendo que posteriormente haya podido haber alguna modificación sobre todo que las Comunidades Autónomas hayan legislado algo nuevo.
- El médico debe irse preparando para la jubilación al menos con un año de anticipación para irse adaptando a la futura vida que le espera.

El día 26 de abril de 2014 hubo elecciones a *Vocal Nacional de Médicos Jubilados*, se presentaron tres candidatos, resultando elegido por 22 votos el Dr. Angel del Oso Cantero, de Madrid, considerando como temas prioritarios para su mandato los siguientes:

✓ **La salud**

Existe la experiencia desde que transcurrido poco tiempo de su cese en la actividad profesional no se tiene en cuenta su condición de médico, al requerir los servicios sanitarios tanto públicos como privados de compañeros más jóvenes. Existen propuestas de algunos colegios y que considera prioritario remediar a nivel nacional. (Aquí aparentemente no tenemos este problema).

✓ **La economía**

Los intereses de los médicos jubilados son comunes a los de otras profesiones lo que exige el contacto con Asociaciones de Jubilados que apoyen y refuercen nuestras demandas.

Aspectos como el copago farmacéutico y el copago asistencial nos opondremos, son temas presentes.

Hay asuntos pendientes y específicos de los médicos como el caso de la defensa de los derechos pasivos de los médicos titulares o el patrimonio forjado por Previsión Sanitaria Nacional (Constituiremos grupos de trabajo).

✓ **Servicios sociales**

Análisis, problemas y trascendencia de las prestaciones ofrecidas por la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias, pues su nombramiento lleva aparejado el de Patrón de la Fundación.

✓ **Ocio y calidad de vida**

Se trata de hacer en cada Colegio un punto de encuentro o el Centro de reunión de los médicos jubilados. Se trata de intercambiar experiencias y compartir proyectos y actividades entre los Colegios de una misma Comunidad o Comunidades vecinas, ejemplo viajes.

Hasta ahora esta sección era muy pequeña en cuanto al número de jubilados colegiados pero a partir de ahora si permanece la jubilación obligatoria a los 65 años aumentará mucho y con ganas y la colaboración de todos se podrán hacer más cosas.

Un abrazo para todos,

D. RICARDO SANZ BARRAL

Vocal de Médicos Jubilados del Colegio de Médicos de Soria

Soria, 18 de agosto de 2014